ANEXO II

Declaración jurada de reconocimiento y confidencialidad

En \_\_\_\_\_\_\_, de Chile, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2025, don/ña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ RUT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

1. Declaro conocer, estar al tanto y aceptar el contenido de las Políticas de Seguridad de la Información actualmente vigentes publicadas en el sitio web institucional de la Superintendencia de Educación y que se ha informado de ellas a todos nuestros dependientes, quedando todos impedidos de alegar desconocimiento de ellas.
2. Que toda la información a la que pueda acceder tanto esta entidad como sus dependientes con motivo de la presente contratación deberá ser resguardada bajo absoluta confidencialidad, evitando absoluta, estricta, permanente e indefinidamente el uso y la divulgación por cualquier medio dicha información, incluso el emitir opiniones o difundir juicios sin que signifique necesariamente divulgar información.
3. Que, se entenderá por información confidencial a todos antecedentes obtenidos de manera oral, escrita o electrónica, que emane directa o indirectamente de y la Superintendencia hacia nosotros y que sea susceptible de ser revelada por escrito, de palabra o por cualquier otro medio o soporte, tangible o intangible, intercambiada entre ambas partes, incluidos los acuerdos suscritos por las partes o la correspondencia relacionada con el mismo incluyendo la identificación por el nombre o descripción de las partes, especialmente la información referida a los sistemas.
4. Adoptaré todas las medidas, dispositivos y procedimientos necesarios para proteger la información confidencial y tomar rigurosas precauciones para mantener la confidencialidad de todos los antecedentes a los cuales pueda tener acceso tanto durante la vigencia de la contratación como en el futuro, entendiéndose que de modo alguno podre divulgarla, salvo autorización expresa y por escrito otorgada por la Superintendencia.
5. Que, existe prohibición tanto para nosotros como para nuestros dependientes, copiar, informar directa o indirectamente, publicar, distribuir, divulgar, por sí o a través de terceros, ni difundir, ni por cualquier procedimiento ceder total o parte la información confidencial a un tercero, ni usar toda o parte de ella salvo autorización previa y por escrito de la Superintendencia. Y que la entrega de cualquier tipo de información por parte de la Superintendencia no supondrá ninguna licencia, cesión de uso o derecho bajo cualquier tipo de propiedad industrial o intelectual (tales como patentes, marcas, u otros derechos de propiedad industrial o intelectual).
6. Que, toda la Información permanecerá como propiedad de la Superintendencia y deberá ser devuelta inmediatamente después de que ella nos la solicite por escrito o destruida a su petición, haciendo entrega en ese momento de una declaración donde confirmemos que dicha información y todas las copias hechas por cualquier medio que contengan esta información confidencial ha sido destruida o devuelta.
7. Que, cualquier divulgación que no esté autorizada por la Superintendencia o el uso de la información confidencial, podría provocar numerosos y graves perjuicios y/o daños a la Superintendencia, quedando esta última habilitada para ejercer todas las acciones que estime pertinentes.

 **Firma representante (s) legal(es)**